**ANEXO 1**
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA,**
**PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Barranca de Upía Meta, Septiembre del 2026

**Doctor**
**Freddy Enrrique Castro Gomez**
**AlcaldeMunicipal**
**Alcaldía de Barranca de Upía Meta.**

**Referencia:** Presentación de la propuesta dentro del proceso de selección de contratación Directa, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS SECRETARÍAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCA DE UPÍA META.**

Yo: LEIDY DADIANA RIVEROS MEDINA, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.216.836 de Villavicencio - Meta, de acuerdo con los términos de la invitación realizada por el Municipio de Barranca de Upía Meta, presento la siguiente propuesta para el proceso de selección de la referencia y me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta a la firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de esta se derive.
3. Que conozco la información general y demás documentos de la invitación de la referencia y que acepto los requisitos en ella contenidos.
4. Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
5. Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha límite de entrega de la propuesta.
6. Declaro bajo gravedad de juramento que actualmente en mi contra no existe proceso de alimentos.
7. Que acepto la forma de pago señalada en la invitación.
8. Que el plazo que propongo para la ejecución del contrato es de TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
9. Que en el evento de cumplir con los requisitos exigidos por el Municipio de Barranca de Upía Meta, me comprometo a firmar el contrato y suscribir el acta de inicio correspondiente.

**TÉRMINOS GENERALES DEL CONTRATO A CELEBRAR:**

**1. OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS SECRETARÍAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCA DE UPÍA META.

**2. VALOR:** QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)

| ITEM | OBJETO | PAGOS | VALOR PAGO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| TOTAL | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS SECRETARÍAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCA DE UPÍA META. | 3 | $5.000.000 | $15.000.000 |

Nota: este cuadro corresponde a contratos de prestación de servicios profesionales, para cualquier otra causal de contratación directa, insertar el cuadro correspondiente al presupuesto oficial.

**3. PLAZO DE CONTRATO:** TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

**4. FORMA DE PAGO:** Acepto la forma de pago propuesta por el Municipio en la invitación, que a continuación me permito transcribir:

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato de la siguiente manera: tres (3) pagos por valor de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE, ($5.000.000) los cuales se pagarán previa entrega de: informe de actividades del contratista, Informe del supervisor, cuenta de cobro y/o factura, Soportes del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL. Para el último pago se requiere el acta de terminación del contrato y liquidación, previa presentación de los soportes mencionados anteriormente y una vez cumplidas la totalidad de obligaciones del contrato. Los pagos se realizarán de acuerdo a la disponibilidad de PAC, a través de la transferencia electrónica a la cuenta indicada por el contratista. La transacción exitosa, será evidenciada suficiente del pago.

NOTA: Por exigencia de la DIAN, para el primer pago el contratista deberá adjuntar copia del RUT, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días. Así mismo, deberá anexar el certificado de afiliación a salud y pensión, con fecha de expedición no superior a cinco (5) días.

**5.TIPO DE CONTRATO:** Conforme la invitación realizada por el Municipio se trata de un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES por lo que se ejecutaran las actividades descritas en la presente propuesta de manera independiente y sin ninguna subordinación o dependencia.

**6. ACTIVIDADES A REALIZAR:** Para el cumplimiento del objeto del contrato, el contratista deberá desarrollar las siguientes actividades:

1. Revisión de los análisis del sector de la entidad correspondientes a los procesos precontractuales radicados en la Secretaría Jurídica y de Contratación.
2. Estructuración del formato de matriz de riesgos para los procesos de todas las modalidades de contratación, envío del formato individualizado a cada dependencia y revisión de las matrices de riesgo de los procesos radicados en la Secretaría Jurídica y de Contratación.
3. Revisión de los análisis de mercado de los procesos precontractuales radicados en la Secretaría Jurídica y de Contratación.

Atentamente,

**LEIDY DADIANA RIVEROS MEDINA**
**CC. 40.216.836 de Villavicencio - Meta**
Dadiana_82@hotmail.com
**CL 3 B N 14 105 Barrio Hacaritama**
**Villavicencio - Meta**

**ANEXO 2**

**PERSONAS NATURALES DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003**

Yo, LEIDY DADIANA RIVEROS MEDINA**,** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.216.836 de Villavicencio - Meta, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes a la Seguridad Social Integral y me encuentro afiliado al sistema integral de seguridad social.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

**FIRMA .....**